

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación

28 *RESOLUCIÓN de 27 de julio, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de gestión de servicio público educativo de las siguientes escuelas infantiles: “Carabanchel VII”, “Fuenlabrada XIII”, y “Puente de Vallecas XII”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-504/055-2010, “Carabanchel VII”, C-504/056-2010, “Fuenlabrada XIII”, y C-504/057-2010, “Puente de Vallecas XII”.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contratos de gestión de servicio público.
 - b) Descripción del objeto: Gestión de servicio público educativo de las escuelas infantiles “Carabanchel VII”, “Fuenlabrada XIII”, y “Puente de Vallecas XII”.
 - c) Lote: No procede.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de mayo de 2010.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
 4. Presupuesto base de licitación: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada expediente de contratación.
 5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 25 de julio de 2010.
 - b) Contratistas e importes de adjudicación por precios unitarios:
 - C-504/055-2010, “E. I. Carabanchel VII”.
 - Adjudicatario: “Chiquitín Centros Propios, Sociedad Limitada”.
 - Precio escolaridad: 238,39 euros; precio comedor, 75 euros; precio horario ampliado, 12 euros.
 - C-504/056-2010, “E. I. Fuenlabrada XIII”.
 - Adjudicatario: “Misieduca, Sociedad Limitada”.
 - Precio escolaridad: 224,90 euros; precio comedor, 89 euros; precio horario ampliado, 8 euros.
 - C-504/057-2010, “E. I. Puente de Vallecas XII”.
 - Adjudicatario: “Servicios Educativos y Familiares Grupo 5, Sociedad Limitada”.
 - Precio escolaridad: 225 euros; precio comedor, 84 euros; precio horario ampliado, 10 euros.
 - c) Nacionalidad: Española.
- Madrid, a 27 de julio de 2010.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.
(03/32.495/10)